

PODEMOS.

JUAN B. ANGULO CENJOR, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS, PRESENTA A SECRETARÍA DEL PLENO LA SIGUIENTE MOCIÓN, A FIN DE QUE SEA INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO ORDINARIO DEL MES DE FEBRERO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo Europeo creó el 21 de julio de 2020 un fondo excepcional para impulsar la recuperación económica de los países pertenecientes a la Unión Europea con motivo de la crisis producida por la pandemia COVID-19. Este mecanismo ha sido denominado como Fondos Europeos Next Generation, y engloban un importe de más de 800.000 millones de euros, de los cuales, 140.000 millones de euros irán destinados a España. Esto se ha conseguido gracias al trabajo del Gobierno de la Nación, quien ha sido felicitado en varias ocasiones por el presidente del Eurogrupo y la presidenta de la Comisión Europea por la buena gestión, la calidad y los avances del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que ha presentado en Europa.

De estas ayudas económicas se pueden beneficiar todos los sectores de la sociedad española: ciudadanía en general, autónomos, empresas e instituciones, siempre y cuando la inversión vaya a ser destinada a proyectos relacionados con el impulso a la transición verde; la transformación digital de la economía; el crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo; la promoción de la cohesión social y territorial de la Unión; la resiliencia sanitaria, económica, social e institucional, el aumento de la preparación frente a las crisis o las políticas para las próximas generaciones, la infancia y la juventud. Estos ejes de trabajo político están alineados con la Agenda 2030 y dibujan el futuro de Europa, de España y de San Sebastián de los Reyes para la próxima década.

Dentro de estos posibles destinatarios de las ayudas, también se encuentran, por supuesto, las Entidades Locales. En concreto 8.500 millones de euros de los Fondos Europeos Next Generation serán gestionados directamente por los gobiernos locales. Se trata, sin duda, de una gran oportunidad para presentar proyectos municipales que vayan a ser financiados parcial o totalmente por estos fondos. Proyectos municipales destinados, por ejemplo, a la colocación de placas fotovoltaicas en las cubiertas de los edificios públicos y privados, la rehabilitación de los inmuebles en términos de eficiencia energética, para impulsar la movilidad sostenible a través de una flota de vehículos eléctricos y ampliando la red de carriles bici, para aumentar la productividad y el valor añadido de nuestro tejido industrial, para mejorar el acceso público y gratuito a Internet

o para potenciar la agricultura y el consumo de cercanía, entre muchas otras posibilidades.

Para poder optar a los fondos, es imprescindible que pongamos "toda la carne en el asador" y nos dotemos de todos los medios técnicos y humanos necesarios para desarrollar y presentar los proyectos en tiempo y forma. Sólo de esta manera se podrán solicitar adecuadamente las subvenciones que, en muchos casos, financian el 100% de las iniciativas.

Estos fondos permitirían que la ciudadanía en su conjunto pudiera ver mejorada su calidad de vida de forma significativa, en el medio y largo plazo. De su correcta implementación depende el futuro de Sanse en la próxima década.

Nos consta que este aspecto también es importante para el Equipo de Gobierno, que incluía en su Acuerdo de Gobierno un punto exclusivamente para tratar esta necesidad:

"9. Creación de un equipo especializado en la obtención y gestión de subvenciones autonómicas, estatales y europeas que reviertan en el municipio."

Sin embargo, estamos en la recta final del mandato y no tenemos noticias de ningún avance claro en este sentido. Apenas unas vagas insinuaciones que, desde luego, nos parecen muy insuficientes.

No podemos seguir esperando indefinidamente a que se aborde de forma adecuada gestión de los fondos europeos, porque estamos perdiendo dinero cada día que no se hace.

La vida de la gente no mejora a través de meras declaraciones o intenciones políticas. Necesitamos hechos. Es el momento de que el Equipo de Gobierno de San Sebastián de los Reyes ponga en marcha todos los medios materiales y humanos necesarios para solicitar la mayor cantidad de subvenciones posibles de fondos europeos en general y de fondos *Next Generation* en particular, con el fin de asegurar la recuperación y el crecimiento del municipio para los próximos años.

Siguiendo esta línea de trabajo político, el pasado mes de octubre la Delegación del Gobierno en Madrid creaba la Oficina Madrileña de Gestión de los Fondos Europeos, un sistema de comunicación recíproca en que el Estado se comprometía con los Ayuntamientos madrileños para facilitar la gestión de las ayudas y subvenciones procedentes de la Unión Europea con cargo a los fondos *Next Generation*.

Tenemos la oportunidad perfecta para que los vecinos y vecinas, tejido industrial y nuestro propio Ayuntamiento, podemos mirar al futuro con estabilidad económica, esperanza, progreso, digitalización, modernización y justicia climática y social.

En base a lo anteriormente expuesto, instamos al Gobierno Municipal de San Sebastián de los Reyes a:

- 1. Poner en marcha un plan de gestión de fondos europeos que garantice la óptima participación del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes de las cantidades económicas recibidas por España a través de los Fondos Europeos Next Generation.
- 2. Poner en marcha una Oficina Municipal de Gestión de Fondos Europeos para asesorar a empresas, autónomos y particulares en la presentación de proyectos susceptibles de ser financiados por los mencionados fondos europeos.

FIRMADO

1. Augili

JUAN B. ANGULO CENJOR

PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL PODEMOS